

Référence bibliographique: Juan José López de Sedano (Éd.): "Numero I", dans: *El Belianis literario*, Vol.1\1 (1765), pp. NaN-24, édité dans: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Éd.): Les "Spectators" dans le contexte international. Édition numérique, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.132

Numero I

Si & ridebitur alicubi, materiis ipsis satisfiet. Multa sunt sic digna revinci, ne gravitate adorentur. Vanitati propriè festivitas cedit. Congruit, & veritate ridere, quia laetans; de emulis suis ludere, quia securus est. Curandum planè ne risus ejus rideatur, si fuerit indignus. Caeterum ubicumque dignus risus, officium est.

Tertul. advers. Valentinian.

A la Sabia Urganda la Desconociada.

Señora.

*Yo soy el Gigante Caraculiambro, Señor de la Insula Malindrania, que bengo á presentar á Vmd. éste Escrito, para que la buestra merced disponga de él á su mayor talante. He querido explicarme (mui sabia, y mui desconocida Señora) en éste tono facultativo, y Caballeresco para mostrar que á solo un Gigante, ó un hombre fuera del orden comun de los demás hombres sería superable la hazaña de dedicar sus obras á personas desconocidas, benciendo la gran dificultad que produce el ber que haya quien sea á un mismo tiempo desconocido y sabio: implicacion que me habia llebado muchas bezes á considerar si sería Vmd. en sus dias Escritor periodico. Es berdad que me hubiera sido mui facil el remediar ésta falta, si por tal se juzga, con dedicarme algunas oras á trasegar Chronicas, Nobiliarios, Registros, y otros documentos de la socorrida facultad que llaman Genealogía, donde se encuentran éstos, y otros mucho mas milagrosos recursos de aclarar oscuridades y desconocimientos; y hacerla á Vmd. sobrina de la Reyna Pintiquiniestra, ó prima segunda del Preste Juan, y á mal dar, hidalga notoria de sangre, de solar conocido, y de debengar quinientos sueldos; pero ni á mí me rebosa el tiempo para emplearle en tan insípidos trabajos; ni esperaba que me produgesen ningunos cinquenta doblones para ayuda de la impresion. Bastame á mí el saber que Vmd. floreció en los felices siglos de las *Orianas*, las *Alastrajaréas*, las *Angelicas*, las *Madasimas*, y las *Dulcineas*, y que el piadoso, y honrado oficio á que destinaba su *desconocida sabiduria*, la acreditaron por *una de las mas illustres, fermosas, y acabadas fembras que en gran parte de lo descubierto, á duras penas fallarse pueden.**

Y be aqui *la razon de la sinrazon que á mi razon fortalece* para afirmar, que entre todos los que andan desolando el reyno de las *discreciones* para decir que no han tenido eleccion en la oferta, ninguno ha engañado al Público menos que yo; porque, en realidad, un Caballero andante, pobre de invencion, esteril de ingenio, falto de dotrina, escaso de sentencias, desnudo de gracias, inculto de estilo, y mendigo de otros adornos, seco, áspero, desapacible, aventurero, antojadizo, impertinente, y del todo fantastico, que ha querido mezclar las armas con las letras por un termino tan nuevo, ridiculo y extrabagante, no podia tropezar en la duda de un obgeto tan cabalmente proporcionado, qual no se habrá podido hallar desde que se descubrió el altisimo secreto de definir á los hombres por analogia. Ni ésta ingenua declaracion, creo yo que la ha de reputar Vmd. por ofensiba, al ber por ella atribuidas á Vmd. sus mismas nulidades; porque sabe mui bien que, como novicio en ésta farandula de Dedicatorias, ignóro todavia el primor con que en muchas se tributan por elogios las insolencias, y las satiras por panegiricos.

En lo que sí estube algo perplejo fue en la gravísima circunstancia del tratamiento, atendiendo á que á un Personage á quien se dedican libros es forzoso que se le salude desde el frontis con un dictado sonoro, tremendo, y formidable, dudando qual usaria por mas combeniente entre los retumbantes de *Señoria, Altipotencia, Ilustrisima, ó Paternidad*; porque como beo el alto conato con que ésto se mira, (lo que me ha hecho muchas veces inferir que debe de ser una gran recomendacion para el día del juicio, ó un anticipado descargo de las penas del Purgatorio) no quisiera caer en falta por cosa que tan poco me cuesta. Pero siendome preciso excluír aquellos titulos, por no combenientes á personas *desconocidas*, por mas que sean *sabias*; solo quedaron para la comvinacion los ordinarios y comunes del *Usted*, el *Tu*, y el *Vos*. El TU representaba que él habia sido el primer tratamiento, y aun la mayor cortesía del mundo, alegando el egemplo de varios Prologos y Dedicatorias, en donde se trata al lector con toda ésta llaneza y civilidad; pero no hubo lugar por demasiado grosero, para entre los que no nacimos en la edad del oro, y solo digno de Ganapanes, Berduleras, y Cortejos de corazon. Al VOS (dejando aparte los superiores usos en que tiene su propio y debido lugar) se le excluyó por antiquado, y solo tolerable en el siglo de Nuño Rasura. Hasta el *tono impersonal* estubo presente á la anathomia; bien que de éste no se hizo caso, considerandole por solo peculiar a ciertas clases de gentes, persuadidas á que su facultad, ó su profesion les da autoridad para tratar á todo el mundo con desprecio y grosería. Finalmente despues de un maduro examen se resolbió el usar del *Usted* por mas sencillo y proporcionado, mayormente entre los que somos de una misma condicion y profesion; pues yo tambien pretendo tener algo de *sabio* y mucho de *desconocido*.

Finalmente, yo tengo mas grande motibo que ninguno de quantos buscan altas protecciones, que defiendan sus obras de las mordeduras de la envidia, y otras sabandijas semejantes. Conozco con evidencia que no ha salido desde Olofernes acá Escrito mas odioso, desagradable, y mal visto; y por lo tanto presumo que mi pobre Aventurero ha de ser mui acosado de los tiros, pedradas, palos, y coces que disparará, sin duda, la enorme multitud de *follones y descortesés Caballeros* con quienes piensa hacer desigual batalla. Y aunque estoy viendo que todo ello podra venir á reducirse á una turba de molinos de viento; todavia júzgo por precisa y mui provechosa la asistencia de Vmd. para que *cúre y cate de sus heridas* con aquel salutifero balsamo con que Vmd. refrigeraba á los famosos Eroes de la andanteria, que despues de haber bencido algun Endriago, ó combatidose con media docena de Jayanes salian á saz molidos los huesos, ó partidos por medio de la cintura. Así que con tan milagroso específico bengan follones, salgan bestiglos, y llueban Gigantes, que nada le turba ni embaraza, pudiendo seguramente repetir: *Tirad, llegad, benid y ofendedme en quanto pudieredes, que vosotros bereis el pago que llebais de buestra sandez y demasia*.

Y puesto que no hay Escrito de ésta calidad que no remate en peticion; yó suplico á Vmd. que quiera conceder á mi obra el mismo pasaporte que dió á la de aquel *ingenioso Idalgo Manchego*, cuyas hazañas oscurecieron las de todos los balerosos Andantes que hasta su tiempo andubieron tan válidas por el mundo. Vmd. bien sabe que mi designio no es menos noble, con que en ésta confianza pienso que podré atreberme á insertarle por feliz y oportuna conclusion de ésta Epistola Dedicatoria:

Si de llegarte á los bue,
libro fueres con letu
no te dira el boquirru
que no pones bien los de,
y si el pan no te se cue
por ir á manos de idio
berás de manos á bo
aun no dar una en el cla,
si bien se comen las ma
por mostrar que son curio.

Pero escúche Vmd. otro poco, que se me olvidaba lo mejor; pues aunque entre nosotros hay llaneza, no es razon que nos despedamos sin cortesía. Solo estoy algo dudoso en la formula que será mas del agrado de Vmd. y combenga mejor á ésta triste y final separacion y despedimiento, por no tropezar con la charrada del *Beso la mano á Vmd: Dios guarde á Vmd. muchos años como deseo: Madrid:* y otras que hemos ya arrinconado por chabacanas y caducas. Mas ya di en ella: *Hagame Vmd. el favor de creer que tengo el honor de ser con la mayor sumision*

Prologo.

Los que han leído Historias deben saber que el afamado *Don Belianís* fue entre los *Andantes* todos el mas esforzado, audaz, baliente, acuchillado, y acuchillador *Caballero* que tubo la Europa, y aun toda la *Grecia*; pues segun consta del *Sabio Freston* y otros Coetaneos no dejó en su tiempo tuerto sin enderezar, agrabio sin satisfacer, injuria sin bengar, doncella sin amparar, ni pupilo sin defender. En esta virtud bien clara está la razon que me ha mobido á aplicar á este Escrito el nombre de *Belianís literario*, anteponiendole á toda la caterva de los *Amadis*, *Orlandos*, *Esplandianes*, *Tirantes*, *Reynaldos*, *Tablantes*, *Palmerines*, *Florismartes*, *Platires*, *Olivantes*, y *Quijotes*; pues á demás del derecho que cada Autor tiene de dar á sus obras, como dueño y Señor absoluto de ellas, aquel que mas le biniere en talante, siendo el designio de la presente la justa benganza, desagrabio, y defensa de tantos Escritores disfamados, opiniones abatidas, practicas ridiculas, huerfanos desamparados, y Doncellas menesterosas, tirando á éste fin toda suerte de cuchilladas, tajos, y rebeses de pluma á la turba y acompañamiento de Criticos de la moda, alistados en el formidable y respetuoso bando de la *Reformacion*; no me parece que le podia aplicar titulo mas adecuado, sonoro, altisonante, y significativo.

Berdad es que en medio de ésta proporcion no faltará alguna buena alma que me le impúte de ridiculo, é impertinente. No me empeñaré en repugnarlo, pues lo tengo confesado antecedentemente; pero debo exponer con sinceridad que entre el furioso numero de excelentes obras como de unos años á esta parte han ilustrado nuestra Republica literaria, á las cuales han adaptado sus Autores tan graves, tan serios, y oportunos titulos como los *Duendes*, *las Estafetas*, *los Urones* y *los Cajones de Sastre*, me pareció que podrian caber los *Belianises*.

Tampoco faltará quien me acúse de temerario é insolente en haberme introducido, sin titulo ni licencia para ello en Escritor público y semanal, no siendo algun Cathedratico, Opositor, Prebendado, ni Padre Maestro: precisandome á exhibir una copia autorizada de los poderes que me tiene dados la Nacion para defender los pretendidos abusos de su literatura, en tiempo en que abundan tan copiosamente los Escritos y los Escritores; y sacandome á plaza lo mozo, lo inexperto, lo petimetre y lo seglar, con otras muchas causas impeditivas de ser oy Erudito y Sabio. Aun no parará aqui. Espero (como ya hé supuesto) mucho mas graves notas y reparos, que han de granizar sobre mi obra y no tan solamente los prebeo, sino que sé los asuntos sobre que se han de fundar, y si me apuran mucho hasta los pensamientos, las frases, y las cosazas que han de decir. Pero atendiendo á aquella primera obgecion; si bien no tengo necesidad de anticipar los descargos, diré que aunque es mui cierto que deberia haber tenido presente mi insuficiencia y falta de todas las prendas y calidades que deben asistir á un Escritor, pero ésto era mui bueno para los siglos en que se miraban éstas cosas con otro aspecto, y otra formalidad. Antiguamente los Escritores eran solo los que sabian mucho: los Maestros eran solo los que enseñaban: los Filosofos solo avitaban en las Tinajas, en los Desiertos, ó en los desbanes; y los Poetas eran los hombres de mas mala figura. Oy es todo al contrario. Ya están las cosas bajo de otro sistema, y nosotros hemos logrado desterrar, entre otras, ésta barbarie. Asi que los Sabios ya no son los que escriben; pues para la operacion de imprimir libros oy, no son menester mas requisitos que el primer furor, tiempo de sobra, mucha paciencia, un petardo á un Amigo, y las licencias necesarias. Los Filosofos no andan ya desaliñados, andrajosos, retirados, y contemplativos, sino que concurren á Tertulias, asisten á los bailes, frecuentan los teatros, se peynan y se tocan, juegan á los naypes y aun cortejan, todo á fin de conocer bien el mundo y llenarse de desengaños y experiencias. Los Poetas no son ya los contrahechos, los estebados, los gibosos ni los narigudos. En éste tiempo son galanes, lindos, petimetres, y arbolados. Finalmente todas las ciencias y facultades estan oy, por punto general, depositadas en profesores de nueva fundicion y naturaleza.

El credito de étas [sic] berdades me parece que podria serbirme de disculpa al presumido cargo; pero aun quiero esforzarla con la razon principal que origina, y sobstiene todos mis trabajos, y se reduce á libertar el tiempo, de que tengo de responder, de las garras de aquel horrendo monstruo OCIOSIDAD que tantas horas, dias y meses se engulle, traga y roba á tantos hombres de todas condiciones y gerarquias. Y como para evitar éste daño no se ha inventado arbitrio mas eficaz que la aficion á las letras; yo desde luego me entregué boluntariamente

á ésta extrabagancia, conforme me habia de haber entregado al de jugar al cacho, serbir á una Comica, andar á lo majo, cortejar, y otros no menos nobles egercicios semejantes, á que se dedica gloriosamente la juventud y Nobleza de la Corte.

Sobre todo, aunque éste nuevo *Andante* es obra tambien *periodica*, no por eso se le ha de reputar por mas de una *salida*, dividida en varias *Aventuras* ó lances, quantas se figurarán en los diversos puntos de nuestra *bella literatura*, que han de ser el obgeto de sus DEFENSAS, manteniendo el Campo, y subsistiendo en la estacada, Caballero y armado (como le pintaremos despues) los pocos meses que se ha calculado podran durar los materiales acopiados; y termino que ha parecido suficiente para la duracion de una obra de éste caracter en el tiempo que corre, á fin de que solo puedan componer un par de tomos de ésta primera parte, en la qual será *Belianís literario*: en la segunda (dandonos Dios tiempo y fuerzas para ello) será *Belianís morato*: esto es, por aora sale á la defensa de nuestras agrabiadas *buenas letras*, en adelante saldrá á la de nuestras pretendidas *malas costumbres*. El periodo que obserbará será de quince dias, y en èl los Martes, dia que corresponde fielmente á su profesion, y á su designio, y plazo que se ha tenido por el mas proporcionado, por no parecerlo á su caracter el andar entrando y saliendo todas las semanas como quarto de Luna. Pero adbierto que no debe quedar obligado por éste espontaneo allanamiento á guardar infaliblemente el periodo propuesto; porque son muchas las nobedades que pueden ocurrir; y sobre todo porque el *Sabio Encantador*, á quien ha tocado el escribir las fazañas de este flamante Aventurero es libre, y nunca ha pensado en cautibar su ingenio en obsequio de un Vulgo, en quien son tan poco seguros como permanentes los desprecios, y los aplausos. Lo que puede asegurar, fundado en la misma filosofica libertad es que á ésta obra no la suspenderá la causa comun que influye en la duracion y progreso de todas la de ésta clase: esto es la venta; porque una vez que al cabo de mas de dos años de escrita se benció á publicarla, ni el que tenga un despacho furioso será capaz de prolongarla una semana mas del termino proyectado, ni el que no le tenga podrá impedir que exponga en todos los asuntos con desembarazo, y desinteres quantas especies, y extrabagancias tiene amontonadas, y le nazcan de nuevo en la imaginacion.

Bajo de éstos supuestos presumo yo que mis lectores no necesitan ser mui Profetas para adivinar el berdadero designio de ésta obra; y que es menester que procedan de la estirpe de los *Zotes* para no penetrar, que en medio de lo declarado del Partido que se defiende, se obserban en ella las leyes de una justa equidad; á cuyo efecto se hallarán oportunamente esparcidas unas manecillas que señalen los lugares, y puntos de su obserbancia. Bien conozco que hay narices tan portentosamente dilatadas, quiero decir de un olfato tan exquisito y delicado que podrán percivir en mis expresiones alguna punta de pedantismo. Mucho oler sería ésto; pero yo no básto á remediar que haya genios inclinados siempre á oler todas las cosas por la peor parte. Sé mui bien el Pais, el siglo, y aun el año en que escribo; y si aquellos se empeñan en atribuirme éste mal olor por su practica, yo intento evitar en lo posible los inconvenientes, que en varias materias estoy oliendo (y es mas habilidad) en profecia.

Igualmente supongo que no hallarán los Doctos en éste Escrito la menor nobedad, en quanto á que de todos los puntos que en él se ventiláren no esté mui trillado el camino por muchos Autores, y en todos los tiempos; con que no encontrandola precisamente en la sustancia, solo me queda la espectacion de si podrá hallar su urbanidad y cortesania algun arvitrio de concedermela en el modo.

En lo que puedo lisongearme con mas descoco es en que mi nuevo *Andante* no se introducirá en materias agenas de su profesion y de su estado. El es Caballero meramente seglar, y procurará mostrarlo en todas sus operaciones. Y aunque sabe que en otros tiempos se usaban *Caballeros á lo Ecclesiastico*, pues no en vano temia *Sancho Panza* que no le biniese á su amo en gana de ser *Arzobispo, y no Emperador*, y no ignora que no hay ley divina ni humana que prohiba á los Seglares el entender, y el tratar los asuntos que se dice no son para ellos; sin embargo él se tiene allá otros motibos para egecutarlo, que me ha parecido á mi tan conveniente el seguir como callar. De que aqui se sigue que por un hidalgo efecto de equidad, y atento á la orden de Caballeria que recibió, no entrará en batalla con quien *no sea armado Caballero* como él, ésto es: Escrito publicado por quien no profese las materias que solo compete entender á los *Seglares y Caballeros*. Qualquiera que tenga el entendimiento en su lugar me parece que calificará ésto por razonable y fundado en las leyes de una justisima compensacion, ó se ha de negar el principio de la igualdad en todas las almas.

He aqui, lector carisimo (para que no se diga que no trato á mi lector con caridad) que sin saber cómo, ni quando nos hallamos yá casi al fin de nuestro Prologo, y yo que me miraba á los principios frio y seco de especies y entusiasmo, y sudaba y me deshacia sin saber qué decirme, ni por qué camino echarme, me hállo

yá con mi Prefacion al cabo y con materiales de sobra, que han sido preciso abandonarlos ó destinarlos á otro lugar, mediante á que todo éste primer Discurso, aunque bajo de otro titulo, en la materia y en la sustancia es Prologetico. Entre aquel numero tenia reserbados para este sitio algunos Sonetos, Epigramas, y Canciones *en alabanza del Autor y de la Obra*, siguiendo una loable costumbre que no sé por qué causa se ha desterrado de entre nosotros; pero se han omitido unicamente por no hacer mas molesto y prolijo este Papel. Al fin de la obra (si salimos con ella en paz) se insertarán junto con el *Indice de las cosas mas notables*, y el de los *Autores que se han seguido*. Esto es lo que tenia prebenido para Prologo. Lo demás la obra lo dirá; y mi nuevo Belianís entre tanto

Que pues ya nadie chista ni se muebe
quiero yo ser mejor que Don Quijote
contra todo Escritor follon y alebe.
Guerra decláro á todo Monigote,
y pues sobran justisimos pretextos
palo habrá de los pies hasta el cogote.

Defensa Preliminar

*Ecce recens dives, parto per vulnera censu,
Praefertur nobis sanguine factus EQUÈS.*

Ovid. Amor. Lib. 3. Eleg. 8.

*. Ut fortis EQUÈS superare Chymeram,
Et potuít sternere monstra soli.*

Alciat. emblem. 14.

Ya habia muchos dias que me trahia alterada mi quietud, y apurado todo el caudal de mi paciencia éste coco literario, ésta fantasma, éste duende, ésta Chimera que llaman BUEN GUSTO, y estaba resuelto á escribir ardientemente contra toda la turba de *Criticos y Reformadores*, que nos tienen aturridas las cabezas con la continua, interminable, y fastidiosa cantilena del daca el *buen gusto*, y torna el *buen gusto*, con tal estrepito, griteria, y zenzerrada como si en ello solo consistiera la subsistencia del genero humano, y como si todo fiel Christiano no tubiera su *gusto* tal y tan *bueno*, como qualquiera, sin haber tenido necesidad de pasar por todas las Aduanas, egercicios, y lecciones que se suponen de necesidad de medio para formarle.

Digo que ha muchos dias que yo deseaba explicarme con la mayor claridad; pero me contenía la arduidad de una empresa tan dificil como nueva, y nunca intentada; y mucho mas considerandome *Caballero nobel con el escudo en blanco, y sin empresa alguna*: ésto es sin aquellos dictados y campanillas, que son los trofeos y señales de haber *acabado, y dado cima á nuevas, dificultosas, y tamañas aventuras* literarias; y esperaba solo una ocasion favorable á mis intentos, tal como me la ha trahido á las manos mi buena suerte en el feliz Astro que influye en nuestro Emisferio desde el glorioso punto en que, hecho comercio, y modo de pasar la vida el [sic] escribir, (como, con ingenuidad y sin berguenza confiesan algunos de sus *negociantes*) rotas las Cataratas de la literatura Española, se ha inundado el reyno de Escritos ya periodicos, ya errantes. Esta, y no otra (repito) me persuadi sencillamente á que era la ocasion de salir mi *Belianís* á la Campaña; y que entre la enorme multitud de tan famosas, utilisimas, y originales obras podria ésta merecer algun lugar, aunque en todo tan diferente, tan ociosa, ridicula y extrabagante, *por la falta que ya juzgaba hacía en el mundo literario su tardanza* para bolber por el honor de la nacion (pretexto general y corriente con que nos abroquelamos todos para defender quantas impertinencias y desatinos se nos ponen en la cabeza) y la opinion y buena fama de tantos honrados Escritos y doctos Escritores, que yace abatida, y por tierra.

Porque, á la berdad, es ya insoportable, y sobremanera excesiba la tenacidad con que nuestros *Criticos* se han empeñado en destruir y aniquilar las prácticas y estilos que en materia de literatura tiene aun adoptadas

nada menos que el entero cuerpo de la Nacion, y autoriza la poderosa fuerza de la costumbre, afianzada por el asenso de los Sabios de tantos siglos, sin que se haya estatuido nada en contrario, salvo el parecer de uno ú otro genio extrabagante y mal contentadizo, que en todos los paises y en todos las edades los produce la tierra. Fuera de ésto deberian saber que en España no han prebalecido, ni prebalecerán acaso nunca semejante casta de Escritos; porque el comun de los Españoles estamos (y con mucha razon) bien hallados y satisfechos con nuestras antiguas prácticas, estilos, y methodo que obserbamos en nuestros Estudios, Espectaculos y otros establecimientos, y no nos parece que tenemos necesidad de que nadie nos los corrija ni mejore; y finalmente que por una feliz constitucion de nuestro clima miramos como inutil, despreciable, y aun sospechoso todo lo que huele de cien leguas á instruccion ó reforma. Ponganse á escribir, ya que tengan esta vocacion, *Cajones de Sastre*, *Noticias de la moda*, ò coplas de ciego, como hacen otros muchos, y degen en pacifica posesion y quietud todos nuestros estilos, prácticas, establecimientos, y costumbres, y mas quando no fueron embiados para reformar el mundo, ni se les ha de bajar el pan, ni subir el sueldo porque le degen como se estaba, ó le fundan de nuevo. Ultimamente si encuentran algunos errores y abusos que enmendar, tomen el egemplo de otros muchos, á quienes ocupa la propia manía; pero se están hechos unos panarras á la vista de todos los vicios, considerando que no hay en la Republica peor oficio que el de *Reformador*, y callan su pico, gobernados por el prudente consejo del sabio *Retor de Villahermosa*.

La Golondrina atonita y corrida

de hallarse sola, y que con arrogancia

quedaba su oracion correspondida:

ALTO, CEDAMOS, dijo, A LA IGNORANCIA

UNIBERSAL, porque el ponerla enmienda

se intenta con oprobio, y sin ganancia

Pero no señor: no hay forma de que estos *Criticos* de nueva fabrica, y, como dice oportunamente un Autor de los que oy corren que *han tomado una tinturilla de los Libros extrangeros, y sin mas ni mas, de la noche á la mañana se hacen Criticos*, se hayan de contener en el prurito de contradecir y notar á todo el genero humano, cometiendo los mayores insultos, talas, y toda suerte de hostilidades en el ameno Campo de nuestra literatura: bien que á todos les llega su San Martin, y el tiempo mismo da á éstas obras en España el paradero que acostumbra, reduciendolas á venderse por arrobas, ó destinandolas á lucir en el ayre.

Mas para proceder con la legalidad que se ha propuesto, debo distinguir las varias clases que se encuentran entre la venerable Comunidad de nuestros *Criticos y Reformadores del tiempo*. El primer partido se compone de cierta especie de genios desabridos, y contradictorios, para los quales no hay cosa alguna en la Nacion que les conténte; porque todas sus prácticas, estilos, y costumbres en general, y sin distincion son ridiculas, defectuosas, y aun detestables á sus ojos. Pues si han estado quince dias en París, ó han corrido otras Cortes, alli es ello. Entonces en España no hay Sabios, no hay Escritos, no hay Profesores, no hay Edificios, no hay Paseos, y en una palabra no hay cosa que merezca la pena de gastar en ella la saliba; porque no embargante el piadoso y caritativo empeño con que, de unos años á esta parte, se han dedicado algunos buenos patricios á civilizar ésta pobre Nacion, ella se está en su misma ceguedad y barbarie, sin esperanzas de poderse *racionalizar*, y los Españoles destinados á hacer el papel de los Getulos, ó Garamantas de la Europa. Bien es berdad que los hombres de peso, y medida: ésto es los que se precian de pesar éstas cosas en el fiel de la discrecion, se rien mui á su placer de esta noble casta de Charlatanes. Yo aora no decído en favor de unos ni otros; porque tengo reserbado el tratar éste asunto de proposito en la nona *Defensa*, á donde cito á mis lectores, suplicandoles no olviden la prebencion, porque el punto es curiosisimo, y *mui interesante*.

El segundo partido, que se bautiza con el titulo de *la mas sana parte de nuestros Sabios*, juzga con mui distinta equidad; porque, aun sin traer á la memoria aquellos felices siglos, en que dabamos nosotros la ley á las Naciones, que despues nos han excedido, conceden al estado presente de nuestra literatura un grado mui bentajoso al que tubo en el siglo pasado. Confiesan asimismo que, en medio de la horrenda plaga de Escritos, que apuran la paciencia, y desacreditan la profesion, bemos obras que prueban el que con efecto en España hay hombres

consumados en todas las materias. Finalmente sientan, que si todos los verdaderos Sabios que tenemos quisiesen dejar el dichoso retiro á que les tiene reducidos su constitucion, ó su desengaño, y romper el silencio que les produce el temor de presentarse al frente del monstruoso vulgo, y de confundirse entre la multitud de los Semi-Doctos, no tendríamos oy que embidiar á ningun siglo, ni nacion, pasado ni presente, muerta, ni viva.

Solo en quanto á ciertos puntos de nuestra literatura encuentran, no obstante, algunos estilos, preocupaciones, y abusos que reformar, para que, como ellos dicen, acábe de llegar en nuestros dias al auge de perfeccion y buen gusto que se desea, y supo llegar en los siglos florecientes, y podamos dar á los Extranjeros que en lo sucesivo nos buelban á echar en nuestras barbas los defectos que hasta aqui nos han imputado, el chasco de hacerles ber con la experiencia lo mucho que ignoran, ó se engañan. Es berdad que para el logro de ésta grande empresa cuentan con la extirpacion de un poderoso enemigo, un monstruo, un bestiglo horrendo, que se han querido fingir para atribuirnosle por vicio dominante. Este es la PREOCUPACION, el qual, afirman, impide los progresos de nuestra literatura, y que con todas nuestras fuerzas nos hemos de empeñar en destruir, para que llegue el dia en que corresponda á nuestro ingenio nuestra docilidad y aplicacion, y logremos borrar la nota de *Felices ingenio, infelicitèr discunt*, que ha tantos tiempos está estampada con tanta oportunidad como justicia. A éste modo de pensar llaman ser verdaderos Españoles y buenos patricios; porque es un grande error (añaden) el dar éstos titulos á todos los que, á bulto, y sin medida, aplauden generalmente nuestras cosas, no mas de porque son nuestras, y porque faltos de la luz de un fino y delicado discernimiento, ó preocupados del estimulo de la pasion nacional, no aciertan á distinguir las que son verdaderamente perfecciones ó defectos. Por el contrario la ingenua y sencilla confesion de éstos y aquellas nos acreditarán de imparciales y desinteresados, y harán ber á los Extraños que si con una justa y sebera Critica los concedemos, con la misma, y para combencer la generalidad con que en muchos puntos nos tratan, les damos igual, ó mayor numero de Escritos, en que se encuentra toda la grandeza y perfeccion de que es capaz la materia. Finalmente (concluyen) éste es el Camino, y no otro, de restaurar nuestra mal perdida fama; y nos podrá acreditar de buenos jueces el comenzar por lo [sic] desinteresados.

Esta clase, pues, de nuestros *Criticos* es la que consideramos por mas rendida y acerrima beneradora de éste idolo GUSTO, y la que le tributa todos sus omenages y respetos; porque no contentos con hacerle Astro dominante en todas las Ciencias y facultades, quieren que trascienda su influxo á lo mas sagrado y substancial de nuestra moral, y nuestra Religion; pues nos le prefinen por necesario y requisito para el alto ministerio de la predicacion, para la direccion de las conciencias, y para el conocimiento, y conducta mas profunda de los espíritus: de suerte que parece que ya no falta mas que ponerle en los altares. ¿Puede llegar á mas el empeño de estos hombres? ¿Pero se queda aqui? Bueno fuera eso. Aun hacen subir mucho mas alto su influxo y su utilidad. Amonestan magistralmente que asi como éste *gusto* nos es tan preciso para la perfecta inteligencia de las Ciencias y facultades, pues nos conduce al fin de hallar la berdad, y conseguir una clara idea de su esencia y sus limites, hasta donde permite la torpeza y cortedad de nuestro talento; asi tambien nos debe ser conducente al perfecto conocimiento de las altas verdades; y á concebir dignas y soberanas ideas de las cosas grandes y espirituales, que no están, ni pueden estar sugetas á la falibilidad, ú opinion de los juicios humanos; y en su consecuencia reglar nuestra conducta, y dirigir nuestras operaciones al serio fin de nuestra eterna seguridad. Porque siendo cierto que el *buen gusto*, definido generalmente, es el Arte de discernir lo cierto de lo dudoso, lo verdadero de lo falso, ¿á que materia le podremos aplicar con mas oportunidad y provecho que á aquella en que consiste solo el que nos podamos hacer verdaderamente felices? Este (prosiguen para concluir) es el mas noble fondo del *buen gusto*, y el mas legitimo uso que debe hacerse de él; pues cosa por cierto será sensible y lastimosa que obserbandole con tanta exactitud en las materias y profesiones, á que por destino, ó por inclinacion nos entregamos, descuidemos de practicarle en el mayor negocio, y unico asunto que deben tener por blanco todas nuestras profesiones, tareas, egercicios, estudios, lecciones, y facultades.

Hasta éste punto ha podido subir el exceso de combeniencia y utilidad que han querido atribuir nuestros *Criticos* de primer orden á su soberano favorito el *Gusto*; pues aun no bien satisfechos de rendirle una beneracion tan extremada, y persuadir con tanto ardor á que todos se la tributemos, nos le pretenden proporcionar por bastante para llevarnos al Cielo. ¿Será creíble esto? ¿Habrà paciencia tan robusta que se atreba á tolerar tan arrogante proposicion? Yo por mí podré asegurar que de las beinte partes de los hombres no tiene por parciales las dos y media.

En vista de tales supuestos bien se deja entender que ésta es la clase de Criticos y Reformadores contra quien se dirige la presente obra; pues no intentando hablar con los que figuramos en el primer partido, porque no los consideramos capaces de darse á él, nos queda solo que tratar con los insertos en el segundo, que es el mas numeroso y formidable, y que júzgo por mas perjudicial, por el mismo caso que afecta el seguir la imparcialidad y el medio; no obstante el manifestarse con capa de virtud, y fortalecerse con tan rectas máximas de moral. En ésta consecuencia, y á solo combatir con los sistemas de tan ilustre Comunidad, se presenta mi *Belianís* en la Campaña; y á éste unico efecto, montando en *colera*, armado de todas *mis armas*, embrazando el *Escudo* de la verdadera *imparcialidad*, ciñendose la *Espada* de la *razon*, y asiendo de la *lanza* de una justa *critica*, sale al campo de nuestra literatura á *desfazer entuertos, agrabios y sinrazones*, tóque á quien tocáre, y caiga el que cayere.

His agitar furiis, totoque ardentis ab ore
Scintillae absistunt: oculis micat acribus ignis.

Que no será necesaria la receta del *Ruibarbo* que aplicaron á su original *el Cura y el Barbéro*, en aquel *donoso y grande Escrutinio, para purgar su demasiada colera*; porque la justicia de su causa le disculpa la benialidad de éstos excesos, pudiendo con mucha oportunidad contraer al caso presente las elegantisimas brabatas que en otra ocasion vertía, en embidioso comparativo de las proezas del Eroe de la Mancha.

Rómpo, cóрто, destrúyo, digo, y hago
mas que en el orbe Caballero andante,
soy diestro, soy baliente, y arrogante,
diez mil agrabios véngo, y mil deshago.
Hazañas doy al mundo con mi estrago,
no soy rendido, y regalado amante,
Enano es para mí todo Gigante,
y al duelo en qualquier punto satisfago.
Tengo á mis pies postrada la fortuna,
y trae mi cordura del copete
á la calba ocasion al estricote;
Pues aun hasta los cuernos de la Luna
encumbrar mi ventura me promete
el ser oy de las letras un Quijote.

Pero habiendo yá prevenido de antemano que mi *Belianís* es puramente literario y secular; debo asimismo exponer las materias y asuntos de que huirá cuidadosamente, por no mezclarse en cosa que tóque en lo sagrado, ni huela á las costumbres. En ésta virtud no le verán introducirse en los puntos y estado de la *predicacion*, ni menos contradecir á los que defienden que, á reserba de un corto numero de doctos, y zelosos profesores, está aun mui atrasado, por no decir perdido, el arte de la eloquencia y Oratoria Christiana; y que la vana pompa y estrepito de las voces huecas y campanudas: el ruido, y aparato de equivocos, antithesis y transposiciones: la multitud, violencia, é inconexion de los textos: la extrabagancia, é inproporcion de las metáforas: lo trillado, y comun de los pensamientos: lo civil y plebeyo de las expresiones: lo pedantesco y trivial de las noticias: lo insulso, debil, y poco vigoroso de las pruebas: lo poetico, arrojado, y acaso indecente de las alegorias: lo impertinente, caprichoso é inutil de las circunstancias: los *mases*, los *eas*, los *bayas*, los *luegos*, los *digos*, y otras formulas y muletas establecidas para suplir la cogera del arte, se alzaron con la posesion de la Cathedra de la elocuencia sagrada, que tanto lloran los Erudítos bien intencionados, y defienden los cerebros mal instruidos.

Igualmente no desplegará su pico en asunto de la *educacion* de la jubentud Española, ni en razon de impugnar á los que, empeñados en hacer al presente el Anacoreta de los siglos, declaman tan ardentemente contra el methodo que en éste punto se practica entre nosotros; y en cuya relajacion se figuran la causa y raiz de tantos males como oprimen la Sociedad; porque siendo una materia que toca tan en el fondo de nuestras costumbres, se reserba para su oportuno lugar, en donde se hará demonstracion de las justisimas causas por que la ilustracion de los siglos ha

hecho conveniente y necesaria la variacion de sistema en éste particular, y la que subcesivamente va adquiriendo cada dia, para no ser la burla y el oprobio del mundo, y hacer algun papel entre sus Naciones cultas, y *civilizadas*.

De aqui es que no hablará una palabra en asunto de la *moda*, aquel ente que, en sentir de nuestros Catones, trae en perpetuo jiro y continuo movimiento los cerebros vacíos, ligeros, y volatiles; pues es tanto, y todo tan bueno lo que tengo muchos dias há trabajado en defensa de éste hermoso, y estupendo fanatismo de la Sociedad, que aun teniendo cabimiento en el desigño de la presente obra, no le tendria en toda la extension de éstos Preliminares. Para otro tiempo y lugar está reserbada su digna apologia, juntamente con algunas piezas notables, que pienso no desagradarán á los que hayan de ser sus lectores, y dejó de insertar, por no haber llegado á su noticia el ingenioso Autor de los *Elementos del Cortejo*, combiene á saber: La *Disertacion Analítico-química de las caidas en farolillo*: El *Discurso critico sobre el origen antigüedad y excelencias del Visoñé*: La *Demonstracion politico-geografica de la utilidad y ventajas de las Herraduras*: El *Tratado economico-botanico del abalorio, las blondas y el canutillo*; y el *Poema didactico intitulado la Petrimetria, ó las reglas y canones del mas riguroso petrimetrismo*; esto es: todos los modos de presentarse y conducirse en la Iglesia, en el teatro, en el sarao, en el paseo, en la calle, y en la tertulia; y los artes de llebar, segun el ultimo reglamento, el peinado, la bolsa, las evillas, el espadin, y finalmente los cascos. Otras muchas materias no menos curiosas, é importantes se resuelben en éstos opusculos; pues sin embargo de que el asunto es mui trillado, es al mismo tiempo tan prodigiosamente fecundo, que nos da materiales para tratarle todos los dias con nobedad.

Por consecuencia se debe sacar que no le beran mober los labios en el florido, y brillante asunto de *Cortejos*. Ni ésta horrible voz se oirá ya mas que otra vez en todo el discurso de la obra; pues no piensa por aora en combatir el tenaz empeño con que, de unos años á ésta parte, se han armado contra éste decoroso y galante uso, ciertos genios espantadizos, calificandole por uno de los mas detestables, y malignos que inventaron jamas la insolencia, la ociosidad y la malicia de los hombres para oprobio, berguenza, y corrupcion de la Sociedad. Y siendo ésta una de las mas nobles, y esenciales partes de nuestras modernas costumbres, reserba mi *Belianís* el emprender su justa defensa para su *segunda salida*. Entonces saldrán á plaza, y se verán de bulto las pretendidas deformidades, insultos, efectos, y condiciones de este DUENDE, y los ridiculos fundamentos que tubo el citado Autor de aquel maligno y perverso Escrito de los *Elementos*, para darle naturaleza, reducirle á forma, y prescribirle reglas; bien que arrebuado y embuelto todo bajo el velo de las alusiones, paramentos, metáforas, congeturas, frivolidades, y alegorias. Ultimamente se rebatirá el error de los que sin conocimiento práctico de éste delicado mecanismo, y hechos á pensar mui á lo grosero, y antiquisimo, le condenan por asesino de la decencia, la seriedad y el pundonor caracteristico de los Españoles, y que tanto brilló en ellos el tiempo que se preciaban de tener calzones, y vigoteras.

De todo lo dicho es forzoso inferir que no se meterá mi *nuevo Andante* en cosa alguna que de cien leguas tóque al *bello sexo*. Me consta con la mayor evidencia lo mal que lo han pasado algunos de los Reformadores del tiempo, que se han querido introducir en éste hermoso berengenal, sacando, con poca caridad y menos politica á la calle, y exponiendo á los groseros y temerarios ojos del Vulgo los mas misteriosos arcanos de su conducta, en ciertas materias, que solo son dignas, en dictamen de un Autor moderno (y tambien en el mio) para lo mas oculto y retirado del Gavinete. Pero considerando, no obstante que todas sus defensas, y apologias hechas hasta aqui, han sido mui debiles, é ineficaces, respecto á lo furioso de la persecucion, y al castigo que merecen los insolentes transgresores del decoro y la inmunidad de las faldas; se guardan para su tiempo los mas autenticos testimonios que me han podido suministrar la equidad, la obserbacion y la congetura, á fin de rebatir los escandalosos conceptos, é indecentes calumnias de todos éstos malignos Censores, y que se manifieste la berdad desnuda, sin el riesgo de que peligre la honestidad.

Igualmente no se introducirá en el asunto de la ilicitud de las *Representaciones teatrales*, bajo el pie en que oy las tenemos; ni menos en contradecir á los que opinan que no se deben reputar por indiferentes, en particular para la juventud de ambos sexos, y acusan la responsabilidad que les resulta á los Padres de familias que permiten á sus hijos, ó atutelados la concurrencia á estos Espectaculos, y principalmente á aquellos en que mas al descubierto domina la malignidad y el beneno, que incluyen los pasos amatorios, los versos libres, los equivocos bajos, y las letrillas indecentes, y tal vez execrables, que con nombre de *Tonadas* hacen oy todo el fuerte de su aceptacion y su utilidad; y finalmente por otros muchos peligros, á que por mas que representen las mejores Comedias del mundo, y por mas que las canonicen sus apasionados, conduce la libertad y proporcion del sitio.

Asimismo no hablará una palabra sobre los *bayles*, dejando en su ser y estado, por aora, la opinion de los que prueban lo repugnantes que son á la decencia, y aun á la misma razon, muchos de los que se estilan, particularmente los que se llaman con apropiadisimo nombre *Contradanzas*: ésto es: *contra la ley de la danza*; porque si bien (dicen) todas ellas constan de sus leyes y principios, de que las suele resultar una no desagradable figura, es tambien constante que por lo comun en éstos bayles solo campéa y domina el desorden, la confusion y el aturdimiento; por lo que decia uno de nuestros Criticos, que sin duda tubo origen en una de éstas contradanzas aquel famoso Disthico Castellano:

Trapala, trisca, brega, grita, baraunda, chacota:
Undese la Casa, toda la gente corre.

Repugnan á la razon; porque es la cosa mas bergonzosa y ridicula el ber á unos hombres que nacieron con alma racional, empleados en dar bueltas, corcobos, saltos, y brincos, y en hacer suertes, lazos, muecas, contorsiones y arlequinadas, con tales esfuerzos, tales ahincos, y tal eficacia, como si aquel fuera el solo fin para que fueron criados, ó como si esperasen sacar otro fruto que sudar el chilo, y molerse los huesos. Finalmente se oponen á la decencia; porque es bien sabido que no siempre se lleba el ánimo simple, aunque desatinado, de loquear y molerse, sino que suele ir acompañado con el de utilizarse de la misma confusion y artificio, para los fines mas torpes, y detestables, á que proporcionan oportuna comodidad los frecuentes lazos, los intimos ayuntamientos, las estrechas ligaduras, los desembultos ademanes, y otro sin numero de mobimientos, relatibos todos á una transgresion en que no se dá parvidad de materia. Pero como la intencion de éstos Censores de calzas atacadas está desde luego conocida, que es querernos reducir á los tiempos del Arpa, y que buelban á tomar la posesion de nuestros Saraos, las *Sombras*, el *Canario*, y las *Paraletas*; espéro yo que todo lo dicho solo servirá de asunto para la mas alta burla en sus defensores; y mucho menos que pueda entibiar el *zelo infatigable* de los que sacrifican todas sus fuerzas á éstos nobles egercicios, en beneficio de la Republica, y en obsequio de la Sociedad, continuando en ilustrar, ampliar y conducir libremente sus Codigos portatiles, ó Bibliothecas de *Contradanzas novisimas* (que son sus *Kempis*, y *Oficios parvos*) para desempeñar las funciones de su elebado ministerio.

Tampoco abrirá mi *Belianís* la boca, ni tirará una sola linea sobre el cacareado y lastimoso progreso de la *Industria* y el *Comercio* en España. Ni menos se meterá en impugnar á los que gastan su calor y su tiempo en demostrar la importancia de éstos dos polos de una Monarquia; porque, conociendo bien el caracter de sus Compatriotas, sabe lo despreciables, y aun ofensivas que son á sus oídos aquellas dos voces, y que el *industrial*, y el *comerciar* en España se hizo para la gente ordinaria y de pocas obligaciones; pues á ésta parece que fue solo concedido el talento de negociar, asi como á la puesta en la mediania el de adquirir oficios para ganar la vida sin mucho trabajo, y á la constituida en mayor altura el de destruir lo suyo y consumir lo ageno. De lo dicho no se ha de inferir que yo pretendo que todos nos hagamos Buoneros, ó que nuestra Republica se transforme en la feria de Valdemoro. Estoy mui lejos de caer en semejante fatuidad, y aplaudo la diferencia de estados, destinos, y condiciones que hacen el orden de la Sociedad. Fuera de ésto, entiendo que nunca se han podido hermanar en Reyno alguno la Industria, y la riqueza; y logrando España de ésta, era consecuente el que careciese de aquella; porque lo que la dispensò tan abundantemente la naturaleza, no le corre la necesidad de adquirir con el arte. La dificultad consiste en apurar qual de éstas dos riquezas, natural, ó adquirida constituyen la berdadera opulencia de un reyno. Yo no decido en éstas materias, ni, como ya he insinuado, á un *Caballero* Español, y *Andante* le corresponde resolver en tan mecanicos asuntos. Además de que en ellos estoy mui poco iniciado; pues ni mi genio ni educacion me han dirigido á su inteligencia. Refiero en sustancia los principios generales con que nuestros *Criticos partidarios de la industria y el comercio* prueban sus paradoxas de que en España la abundancia cria pobres, y la codicia holgazanes.

No tan solo se abstendrá mi *nuevo Andante* de introducirse en los puntos y materias especificadas; pero aun de otras facultades que le son anejas y correspondientes. Asi que no emprenderá el meterse en los misteriosos arcanos de la *politica*, en los intrincados laberintos de la *Jurisprudencia*, ni en los miserables progresos de la *Medicina*; porque nunca me he presumido incorporado en el numero de los que nacieron para hacer á los pueblos felices con sus proyectos: á los Principes gloriosos con sus máximas: ricos á los hombres con sus defensas; y raras las dolencias con sus visitas. Ancho campo nos presentan otras Ciencias y Facultades, que sin salir de la jurisdiccion de un

literato de Capa y Espada, nos pueden suministrar las materias, asuntos, argumentos, invectivas, extravagancias, pensamientos, y reflexiones que

. . . . Espalharei por tuda parte,
se á tanto me ajudar ó engenho é arte.

Sin embargo de todo lo dicho, debo advertir que no pocas veces le será forzoso el tocar en los terminos y posesiones de las materias exceptuadas, ya por la precisa conexión que tienen con los asuntos literarios, ó ya por la necesidad de defender varios Escritos que tratan de las referidas materias; pero en éste caso se procurarán demostrar, en lo posible, por solo el aspecto que mire á la literatura, para distinguir lo indispensable de lo voluntario.

Y supuesto que ya parece que se ha hecho moda el que los Escritores hayan de sacar todos sus secretos á la calle: ésto es, que hayan de hacer un público inventario de todas sus prendas, calidades, y condiciones; (que es hasta donde ha podido llegar la humildad, y sencillez de nuestros Escritores) no será muy fuera de proposito el que yo, siguiendo tan loable costumbre, imponga tambien al Público de algunas de mis aficiones y circunstancias, que tenga por conveniente declarar, para que se sepa quienes somos todos, y quien es el que se atrebe oy *solo* á combatir con todo el poderoso, respetable, é invencible Partido de la *Reformacion*.

No hablaré de mi patria; porque un *Critico* no debe tenerla; además de que ésto era ya demasiada confianza, y aun no somos tan amigos el Público, y yo para que le comuniqué secretos de ésta calidad. De mis estudios diremos por partes. Lo primero, la Filosofia que yo gásto es de aquella que, como adquirida por inclinacion, y no para oficio, no se le encuentra naturaleza, ni merece nombre; aunque es la mas conducente para los que habitamos á Madrid, pueblo fecundo de toda clase de *experiencias*, y el mas oportuno para qualquier genero de *observaciones*. El estudio de las lenguas muertas y vivas me debió algun tiempo no poca atencion y trabajo, con el fin de enriquecer la propia mia con nuevas, peregrinas, y extraordinarias frases, y voces, como lo practican muchos, con admiracion y ejemplo en sus Escritos y conversaciones; pero le abandoné luego que me hube desengañado de la impertinencia de éste estudio, y la poca necesidad que hay de gastar el calor natural, con los socorros que tenemos para citar en las antiguas las versiones del *Hebreo, el Siro, el Griego, el Arabe, el Caldeo y el Turdetano*, y en las modernas las autoridades del *Inglés, el Francés, el Italiano, el Flamenco, el Turco, el Chino, el Ungaro, el Malabar, el Dinamarqués, el Gineo, y el Monomotapo*, constandome á mí que muchos de los que afectan todos éstos lenguajes los entienden como el de las Golondrinas; sino que sean inspirados por el arte que enseña á los que viven en la Babilonia de la Corte, á hablar muchas lenguas dentro de un mismo idioma.

Otrosí, tengo mi punta de *poeta* (que es el dia de oy lo mismo que punta de vinagre) pero poeta de mui rara manera; porque no *digo de repente*: ni hago *Comedias* á la moda: ni escribo *Vidas de Santos* en *seguidillas*, ni *Romances en paranomasias*: ni compongo *Villancicos*, ni *Poemas eroycos*, ni *Loas para Autos Sacramentales*, ni *para Comedias caseras*, ó campesinas: ni fórmo *Anagramas*, ni *motes para Damas y Galanes*, ni *Sonetos acrosticos*, ni *Decimas* ó *quintillas* á qualesquiera cosa que se me pone delante. Mi ejercicio en ésta parte ba por mui diferente carrera. Además de que las Musas me visitan mui de tarde en tarde, y de mero cumplimiento; por lo qual nunca he sido á proposito para Ingenio de apuros, ó Poeta de encargo. Considerese aora qual será mi caracter en éste particular, sin la práctica de aquellos nobles ejercicios, y sin el adorno de aquellas bellas qualidades que constituyen la opinion de los que llaman *Poetas*.

Item tengo un poco de aficion á ésto que llaman *Estudio de la antigüedad*, y de la *Historia natural*. En quanto al primero poseo un *Monetario* que de aqui á doscientos años pienso que podrá ser uno de los mas copiosos, sin que le falte su poco de coleccion de alcuas y botijas, que llaman monumentos y reliquias de la misma venerable antigüedad: ésto es: Urnas, Lamparas, y Lacrimatorios: Una Isis tuerta, un Mercurio cojo, y un Osiris desorejado. Porque, á la berdad, éste hipo de recoger medallas y monedas que ya no corren, es un gusto tan costoso como impertinente; si bien nos quieran sus Aficionados hacer tragar por letras los garabatos, y por documentos originales para la Historia los que solo son ejercicios de la paciencia. Sin embargo es cosa admirable el ver á uno de éstos Señores *Anticuarios*, que despues de tener una moneda seis meses en remojo para aberiguarla la alcurnia, y de descubrir, al fin, que es de Witiza, ó de Poncio Pilato, queda tan ufano del descubrimiento como pudiera con el del Cerro del Potosí. Ni me corre mejor fortuna en punto de *Inscripciones*; aunque en éste particular vivo con esperanzas de hacer mas *rápido progreso*, luego que acábe de concluir un tratado de alianza

con mi paciencia, para reducirnos sociablemente un par de años á entender otro igual numero de Inscripciones; y despues hartarme de citar á *Grutero, Montfaucon, Nuñez, Muratori, y Morales*, y mostrarme erudito en la materia; dando á entender que si se perdieran todas las Inscripciones del mundo, se hallarian (como dicen de algunos por la Theología) en mi cabeza.

Pero biniendo á la segunda parte: ésto es, al punto de *Historia Natural*, estoy mucho mejor pertrechado; pues mis colecciones se ban ya poniendo en zancos de *Gavinete*. Berdad es que yo en ésta materia puedo decir que entiendo poco mas que nada; porque para adquirir, y ostentar éstas curiosidades no me parece necesario el entenderlo mucho, ni hacer el ridiculo y menudo analisis, ni aun saber si quiera de memoria los nombres, clases, y naturalezas de tanta infinidad de minerales, conchas, insectos, fósiles, mariscos, y begetables, que habitan los tres dilatadisimos reynos de la Naturaleza. Fuera de todo lo dicho, entre nosotros está éste estudio mal recibido, y reputado por inútil y extrabagante; pues los que se dedican á estudiar se aplican á materias mas altas, mas sérias, y mas provechosas; porque en España no hay Cathedras para los Anticuarios, ni Becas para los Naturalistas; y los que nacieron para poderosos no piensan en emplear su dinero en conchas, ni su caudal en piedras. Tenemos nosotros mucho mas generosos, mas nobles, y mas efectivos modos de hecharlo á la calle, y consumirlo en quatro dias. Finalmente yo me esfuerzo á conseguir que no se aumente con mi numero la progenie ridicula de los *Botánicos*, los *Anatómicos*, los *Físicos*, los *Mecánicos*, los *Chímicos*, y los *Arbolários*.

En punto de *estilo* me parece que tengo ya bien manifesto el que me he determinado á seguir. Perderia yo el tiempo si me pusiese ahora á esplicar las razones que prueban la proporcion que tiene con mi idea y designio; pero aun sin ésta combeniencia, conozco hasta qué punto suben las facultades del idioma fruncido, mesurado, y catonesco, y sé que á mí

No me ba bien con language
tan de grados y corona,
hablemos prosa fregona
que en las orejas se encage.
Yo no escribo con plumage,
sino con pluma; y pues ya
tanto bien barbado da
en escribir al rebes
oyeme tu dos por tres
lo que digo de pe á pa.

Bien sé, igualmente que aun no se ha extinguido la familia de los *Agelastos*, y que dura y durará aquella casta de genios espantadizos, romos, y cortezudos, á quienes no es dado penetrar mas allá de la superficie de las cosas; pero para éstos y otros *Cerdones* semejantes quedó estampada aquella sabida y agudisima sentencia:

Innocuos permite sales. Cur ludere nobis
Non liceat, licuit si jugulare tibi?

Añadese á ésto que el mundo está ya demasiado comico y abotargado para hablar en otro tono que el que cuadre mas bien á su caracter y á su constitucion; y ultimamente si es berdadera la corrupcion que le atribuyen sus Reformadores, ¿quien podrá condenarme en razon el uso de las sales? La dificultad de éstos asuntos consiste en la calidad del genero: ésto es, saber aplicar y distinguir aquella sal oportuna y delicada, de la tosca y grosera: parte á que no debo contextar; porque es cosa que depende de la buena ó mala condicion de la mina. Lo que puedo asegurar, es que si por las obras se conoce el genio y caracter de su Autor, ésta será la vez primera que se desconozca el mio; yá que no se me conceda que no siempre *el sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los Cielos, el murmurar de las fuentes y la quietud del espiritu, son grande parte para que las Musas mas esteriles se muestren fecundas, y ofrezcan partos al mundo que le cólme de marabilla y contento*; sino que tal vez *un seco y mal cultivado ingenio: el triste ruido de oscuras y lobregas imaginaciones: un genio áspero, desapacible, y enemigo del trato confuso y bullicioso; y un espiritu oprimido de la cavilacion y la melancolía son capaces de producir partos, si no ingeniosos, y discretos, á lo menos agradables y festivos.*

Berdad es que para el lógro de ésta bentaja tenemos, á Dios gracias, una lengua tan benigna, tan cariñosa, tan docil y bien acondicionada, que se acomoda sin aspereza ni melindre á quantos asuntos, y negocios se quieran tratar con ella. Esto, á mi entender, proviene, sin duda, de la pobreza que se la atribuye; porque en las que se precian de ricas y acomodadas son naturales y propias la altivez, la aspereza, la soberania, y otros vicios que engendran comunmente aquellas qualidades. En prueba de ello admiramos la eroica mansedumbre y agrado con que admite la enorme multitud de alajas, joyas y preseas, con que muchos de los Sabios del tiempo, con franca mano, y diestra economia la adornan, bisten, y engalanan. Empero á bueltas de ésta suabidad, se esquivo y resiente quando no se la trata con la decencia y decoro que se merece; porque aunque es pobre, se precia de mui honrada y se resiste fuertemente quando conoce que se tira á corromper su pureza con tantas dadibas y sobornos. ¡Embidiabile felicidad de nuestro siglo, que hasta en el reyno de las metáforas quepa el unir el honor con la necesidad! Sea como fuere, yo puedo afirmar lo que al mismo proposito escrivia un poeta nuestro.

Degenme con mi lengua, y con sus modos,
que yo me entenderé solo con ella,
y haré con ella que me entiendan todos.

En asunto de *Ortografia* tambien tenia que hacer mi pedazo de prebencion; pero lo omitiré; porque entiendo que éste es un arte en que todos los Escritores tenemos derecho, y facultad de formar sistema; segun beo la facilidad con que, á qualquiera arrendajo de Autor, copiante, sopista, monigote, ó porta-prozosos le es permitido el meter su cucharada en la materia, introduciendo aquellas hermosas nobedades, y exquisitos imventos, que le inspiró la enseñanza de los que llamamos *Maestros de niños*. Griten norabuena los *Expositores de la Escritura Castellana* que su respetable cuerpo es á quien solo toca el ser Legislador de éstos asuntos; y que su sistema, si no infalible y revelado, á lo menos logró los credits de corregido, seguro, fixo, enmendado, metódico, claro, facil, constante, y uniforme: hallandose unanimemente establecido y practicado entre las gentes de juicio, esplendor, doctrina, y conciencia literaria, que yo me atengo al dictamen del Autor del *Diario Estrangero*, donde dice que *la Ortografia de nuestra Lengua se ignora, no solo por el bajo Pueblo, sino tambien la desconocen la mayor parte de las que se llaman Eruditos*; y finalmente en tanto que éste metodo no esté mandado seguir por alguna decision de Concilio, ó Bula Apostolica, puedo yo seguir, fiado en el mismo salboconducto, aquel que me diere la gana; y si me cogiesen despues en algunos errores, preparada tengo ya la comun salida de decir que fue inadbertencia, ó hechar la culpa al Impresor.

Conclúyo con una protesta que he reserbado cuidadosamente para dichoso fin de estos Preliminares, y se reduce á advertir que en todo quanto se tratáre de Autores, Escritos, proposiciones, y demas asuntos se lleba por norte aquella solidisima regla

Dicere de rebus, personis parcere nosti.

Regla que como bemos tan poco obserbada por muchos de los Escritores del tiempo, es forzoso inferir en quien la practica, que no trabaja por la embidia, la lisonja, la preocupacion, la malicia, ó la necesidad. Esta protesta se repetirá algunas veces en el discurso de la obra, para balernos de ella siempre y quando que por *algun follon, ó mal andante Caballero* se me tergibérse, ó trabúque alguna de sus proposiciones, aplicandola á la persona, ó personas que se pretendan suponer infamadas. Con lo qual, y en tanto que se llega el plazo de su primera *Defensa* colgará mi *Belianís* sus armas por trofeo, aplicandolas el Epigrafe de las del famoso Orlando.

Nadie las mueba
que estar no pueda
con Roldan á prueba.

NOTA. Para no andar duplicando Notas, ni embadurnando Suplementos, se adbierte de una vez al Público, y quéde adbertido para siempre, que ésta obra se hallará todos los Martes, de quince en quince dias, en la Libreria de Orce, calle de la Montera, donde se benderán asimismo (en escribiendolas) todas las demás obras del Autor, de varios calibres y de todas marcas: ésto es en quarto, en octavo, en quince, en treinta y dos, y en sesenta y seis, segun la practica nuebamente establecida de anunciar las obras con la escrupulosa formalidad de todas sus circunstancias, condiciones, y precio; para que recordandose al Público de

tiempo en tiempo (que suele ser demasiado tardío y remolon en ésto de compras) benga á su noticia el merito y la utilidad del Escrito, y la notoria equidad y combeniencia que en él se le hace. Tambien se prebiene que no se publicará por el orden comun de los Carteles en las esquinas y fachadas, por constarnos el recurso que éstas tienen becho sobre la inundacion que ha benido sobre ellas de unos años á ésta parte, y la imminente ruina que por ésta causa amenaza á todo el Pueblo. Si la presente obra se admitiese con el agrado que corresponde á la intencion y buen deseo de su Autor; se insertarán en adelante, un tanto del primer Pedimento, y Auto probeído á su continuacion por el Juez de Policía del Parnaso, que existen en mi poder, entre otras piezas no menos agradables y curiosas, destinadas para el mismo efecto. Ahora suplico á los Criticos me dispensen lo molesto y dilatado de esta nota, atendiendo á que la grabedad, é importancia de la materia exige forzosamente su difusion y prolijidad.